



Bases y Condiciones de la Promoción

"Hasta \$300 Tenpesos por Litro de Combustible Apps Bencina viernes de septiembre de 2026"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5, (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Avenida Presidente Riesco N° 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago Mastercard Tenpo física o digital y/o Tarjeta de Crédito Mastercard Tenpo física o digital ("Tarjetas Tenpo");
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Recibir una notificación vía correo electrónico o una notificación push a través de la App Tenpo ("Medios Oficiales"), informando de la Promoción.
4. Tener la misión **exclusiva para ti**, cargada en la sección "Tenpesos" de la App Tenpo, en la cuál se especificará, según cada Participante, un monto por litro de 50, 100 o 300 Tenpesos de devolución y método de pago, que se utilizará una vez que se cumpla con todos los requisitos de estas Bases; y
5. Realizar, durante la vigencia de esta Promoción, señalada en la Cláusula Cuarta de estas Bases y con un máximo de dos (2) viernes al mes, una compra con las Tarjetas Tenpo en bencina, diésel o parafina ("Combustible"), de un mínimo de \$5.000, enroladas en las aplicaciones de servicio de combustible Micopiloto, App Shell, App Copec y App Aramco Estaciones.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un Participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Quiénes están excluidos de participar?

- Se excluye la participación de los Clientes del segmento Teenpo (menores de 18 años);
- Se excluye la participación de Clientes que mantengan pagos pendientes (en mora) al momento en que la Promoción esté vigente.
- No se considerarán las compras que hayan sido anuladas o confirmadas con posterioridad a la vigencia de esta Promoción.
- Se excluye la participación de los abonos a otras billeteras virtuales. En caso de que se hubieren abonado el beneficio, Tenpo podrá cancelar los abonos de Tenpesos y descontar la suma correspondiente, ya sea la Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono.

CUARTO: ¿Cuál es el periodo en que hay que cumplir la dinámica para acceder a la Promoción?

- **Desde:** 00:00 horas de los días viernes 4, 11, 18 y 25 de septiembre de 2026.
- **Hasta:** 23:59 horas de los días viernes 4, 11, 18 y 25 de septiembre de 2026 o **hasta agotar el stock** señalado en la Cláusula Quinta de estas Bases.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

QUINTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?

- **Beneficio:** Cumplidos los requisitos de la Cláusula Segunda, los Participantes podrán acceder a un beneficio consistente en **50, 100 o 300 Tenpesos** por cada litro de combustible en la primera compra, **según su misión exclusiva**, con tope de 4.000 Tenpesos, solo los días de vigencia de la misión, en los horarios establecidos en la Cláusula Cuarta, y exclusivo pagando a través de las apps: Mi Copiloto, App Copec y App Aramco Estaciones.
- Para calcular el beneficio, el valor referencial del litro de Combustible será de \$1.615. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el precio promedio de los Combustibles aumente o disminuya en un 15% (quince por ciento) o más, respecto del precio promedio referencial antes indicado, se informará un nuevo precio de referencia en www.tenpo.cl/beneficios. Por ejemplo, si realizas una compra por \$30.000:
 - Tienes cargada Misión exclusiva de 50 Tenpesos (en base a cálculo de 3.1% sobre valor referencial), recibirás 929 Tenpesos.
 - Tienes cargada Misión exclusiva de 100 Tenpesos (en base a cálculo de 6.19% sobre valor referencial), recibirás 1.858 Tenpesos.
 - Tienes cargada Misión exclusiva de 300 Tenpesos (en base a cálculo 18.58% sobre valor referencial), recibirás 4.000 Tenpesos (por tope de devolución).
- Alcanzado dicho monto no recibirá ningún otro beneficio bajo la presente Promoción ni será canjeable de otra forma.
- El Beneficio no es acumulable con otras promociones o beneficios entregados por Tenpo.
- El Beneficio será aplicable exclusivamente a la primera transacción realizada por el Participante durante la vigencia de la Promoción. No procederá la aplicación de devoluciones adicionales en virtud de la presente Promoción.
- Beneficio válido **solo para dos usos en el mes** (dos viernes).
- Stock promocional: 30.000.000 Tenpesos.

SEXTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?

- El abono del beneficio en Tenpesos se realizará en la Wallet Tenpo en un plazo máximo de 72 horas hábiles desde que se realizó la transacción. En el evento que dicho abono no se realice en el plazo máximo indicado previamente, favor contáctate con nosotros a través de nuestros canales de atención.
- Cada Participante recibirá únicamente una misión válida para efectos de la presente Promoción. En caso de que, por error o cualquier circunstancia, el Participante reciba más de una misión, solo será válida y considerada para el otorgamiento del Beneficio la primera misión que se haya cargado en la sección "Tenpesos" de la App Tenpo, quedando sin efecto las demás.
- En caso de que exista error en el abono de Tenpesos y se entregue al participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en la presente Promoción, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente

SÉPTIMO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre esta Promoción deberá contactarnos desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los Participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de éste y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los ganadores de la presente Promoción.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** Estas bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los ganadores sólo los premios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, para aclarar, ampliar o restringir las Bases, por cualesquiera razón, motivo o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: Publicación.

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.

Anexo de modificación N°1 Bases Legales de la Promoción "Hasta \$300 Tenpesos por Litro de Combustible Apps Bencina viernes de septiembre de 2026"

Tenpo Payments S.A., RUT N°76.967.692-9 y **Tenpo Technologies SpA**, RUT N°77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo") proceden a modificar las Bases de la Promoción: "Hasta \$300 Tenpesos por Litro de Combustible Apps Bencina viernes de septiembre de 2026".

PRIMERO: Antecedentes.

Tenpo publicó en su página web las Bases de la Promoción "Hasta \$300 Tenpesos por Litro de Combustible Apps Bencina viernes de septiembre de 2026" (en adelante, también las "Bases").

SEGUNDO: Cambios a las Bases.

Por el presente instrumento y de conformidad a lo establecido en la cláusulas Quinta sobre el Beneficio y Novena sobre Interpretación y Modificación de las Bases, Tenpo viene en modificar lo siguiente:

Cambio de en el beneficio, modificando el texto de la Cláusula Quinta **¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?** por el siguiente:

- **Beneficio:** Cumplidos los requisitos de la Cláusula Segunda, los Participantes podrán acceder a un beneficio consistente en **50, 100, 150, 200 o 300 Tenpesos** por cada litro de combustible en la primera compra, **según su misión exclusiva**, con tope de 4.000 Tenpesos, solo los días de vigencia de la misión, en los horarios establecidos en la Cláusula Cuarta, y exclusivo pagando a través de las apps: Mi Copiloto, App Copec y App Aramco Estaciones.
- Para calcular el beneficio, el valor referencial del litro de Combustible será de \$1.615. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el precio promedio de los Combustibles aumente o disminuya en un 15% (quince por ciento) o más, respecto del precio promedio referencial antes indicado, se informará un nuevo precio de referencia en www.tenpo.cl/beneficios. Por ejemplo, si realizas una compra por \$30.000:
 - Tienes cargada Misión exclusiva de 50 Tenpesos (en base a cálculo de 3.1% sobre valor referencial), recibirás 929 Tenpesos.
 - Tienes cargada Misión exclusiva de 100 Tenpesos (en base a cálculo de 6.19% sobre valor referencial), recibirás 1.858 Tenpesos.
 - Tienes cargada Misión exclusiva de 150 Tenpesos (en base a cálculo de 9.29% sobre valor referencial), recibirás 2.787 Tenpesos.
 - Tienes cargada Misión exclusiva de 200 Tenpesos (en base a cálculo de 12.38% sobre valor referencial), recibirás 3.714 Tenpesos.

- Tienes cargada Misión exclusiva de 300 Tenpesos (en base a cálculo 18.58% sobre valor referencial), recibirás 4.000 Tenpesos (por tope de devolución).
- Alcanzado dicho el monto de 4.000 Tenpesos, el Participante no recibirá ningún otro beneficio bajo la presente Promoción ni será canjeable de otra forma.
- El Beneficio no es acumulable con otras promociones o beneficios entregados por Tenpo.
- El Beneficio será aplicable exclusivamente a la primera transacción realizada por el Participante durante la vigencia de la Promoción. No procederá la aplicación de devoluciones adicionales en virtud de la presente Promoción.
- Beneficio válido **solo para dos usos en el mes** (dos viernes).
- Stock promocional: 30.000.000 Tenpesos.

TERCERO: Vigencia de los cambios.

Este anexo estará vigente desde su publicación, hasta el vencimiento de la vigencia de la Promoción.

Se deja constancia que en todo lo no modificado por este anexo permanecerán vigentes las demás estipulaciones de las Bases y sus modificaciones precedentes.

CUARTO: Publicación de la modificación.

El presente instrumento de modificación se publicará en la página de web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.